ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8340
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	SSEPF
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS (18) AÑOS Y HASTA (59) AÑOS (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL, QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES, LIMITADOS, EXTENSOS O GENERALIZADOS, QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 5
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CALLE 22G No 96 I - 42*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*INTEGRARTEEXTERNOG5@GMAIL.COM*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	CLAUDIA PATRICIA CAPACHO
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3224384695
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ. -
No DE CELULAR	3125569564 -

CORREO ELECTRONICO	Angelabocachica@gmail.com -		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	20/02/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 11:00am	HORA FINAL DE LA VISITA: 17:29
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	51 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

1. **Cobertura 60 personas**

Asistencia 51
En atención 58
Inasistencia 8 Diego Romero (suspendido), Stefany Rosero (viaje), Jennifer Cuadros(ciclo menstrual),Daniel Orlando Pacheco(síntomas gripales), Nicolas Cristancho (casal), Karen Angel (cita medica) Daniela Numpaque (cita médica), David Beltran (cita médica)
Cupos disponibles 1
Suspendidos 1 (ver Inasistencia)
NOVEDADES: ninguna

Durante la visita se observa atención a referente familiar de Fabian Zamora, frente a cuidado del participante respecto a la participante que instiga en la ruta.

2. **Talento humano y actividades observadas**

Perfil	**Nombre y Actividad observada**	**Cantidad solicitada en el anexo**	**Cantidad observada en el centro**
Coordinador	Claudia Capacho: presentación de estudios de caso	1	1
Trabajador social	Angela Ladino: presentación de estudios de caso	1	1
Psicólogo	Carolina Morera presentación de estudios de caso	1	1
Educador físico	Jhon Angulo Actividad del componente motor realizada en taller 1	1	1
Terapia Física	Juliana Tejada realizan atención a referente familiar de Fabian Zamora	1	1
Tallerista	Catalina Cotrino Taller manualidades básicas Taller 2	1	1
Profesional en enfermería	Oscar Alfonso Beltran: en revisión de formatos del programa De cuidado a la salud	1	1
Profesional en nutrición	Jimena Cabrera: realizan atención a referente familiar de Fabian Zamora	1	1
Auxiliar de enfermería	Luz Herlinda Aguilera, Mónica Barrios, Vicky Izaza Se observan desarrollando actividades de cuidado, deslazamiento para eliminación,	3	3
Terapia ocupacional	Nefer Silva presentación de estudios de caso	1	1

Fonoaudiólogo	Liliana Herrera realizan atención a referente familiar de Fabian Zamora	1	1
Tecnólogo de alimentos	Dyana Medina: se encuentra en cita medica	1	0
Técnico ambiental	Derly Parada realiza alistamiento de cartelera ambiental y apoyo a visita de supervisión	1	1
Auxiliar Administrativo	Johana Melo realiza las actividades de gestión documental, archivo y selección de documentos para ubicar en las historias sociales.	1	1
Manipulador de alimentos	Dario Nicolas Hernandez, Paola Ferrucho realizan proceso de preparación de alimentos, servido de tiempo de alimentación almuerzo y nueves	2	2
Servicios generales	Ninfa Barinas se observa el desarrollo de actividades de limpieza y desinfección de las áreas de prestación de servicio, Ilba Ruth Martinez realiza el día de hoy apoyo al alistamiento del fruver acorde a la recepción en el área de almacenamiento de fruver	2	2

Novedades talento humano: Las reportadas al interior de la tabla

4 CICLO MENU #12 DE LA SEMANA 3 Almuerzo Se identifica en el servicio de alimentos de manera externa minuta de alimentos publicada, al interior del servicio de alimento el listado de dietas de los participantes

Grupo de alimentos	Ciclo menú	Ciclo menú entregado
PROTEÍNA	Albóndigas en salsa	Albóndigas en salsa
CEREAL	Pasta corta en salsa	Pasta corta en salsa
VERDURA O ENSALADA	ensalada de lechuga tomate cebolla y cilantro	ensalada de lechuga tomate cebolla y cilantro
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa sin cáscara cocida con perejil	Papa sin cáscara cocida con perejil
SOPA O CREMA	Sopa de avena	Sopa de avena
BEBIDA DE FRUTA	Jugo de mora	Jugo de mora

No presentó variación.
Se observa el servido de dietas hipercalóricas- hiperproteicas porción adicional de carne y arroz
El servido de las dietas hipocalóricas se garantiza todos los grupos de alimentos pero a media porción cereal y tubérculo, los demás alimentos se sirven acorde al peso establecido en la minuta patrón de la entidad.

5. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Planta física aprobada, de un solo nivel distribuida acorde al recorrido de la siguiente manera:
Antejardín de acceso al centro con estructura segura, el espacio cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos el cual cuenta con las medidas mínimas frente a acceso, limpieza, hermeticidad, punto hídrico y extintor cercano, así mismo presenta contenedores acorde a la generación (es importante mencionar que el centro no almacena residuos ordinarios en este espacio en atención a que una vez realizan la ruta sanitaria trasladan los residuos a contenedor negro comunitario)
Área de cuidado a la salud distribuida en 2 secciones en el área 1 cuenta con camilla la cual sigue sin ajustar la baranda solicitada, lavamanos con toallas de papel- jabón antibacterial y contenedor para residuos ordinarios de color negro, botiquín tipo A. La 2da sección presenta vitrina para almacenamiento de los medicamentos en su respectiva envase plástico por cada participante, cuenta con botiquines para salidas y emergencia, con la respectiva camilla plástica, en este espacio se ubican los elementos dotaciones tales como tablero acrílico, botiquín Tipo A, elementos para toma de constantes vitales fonendoscopio, tensiómetro, termómetro digital, pulsioxímetro. Contenedor negro para residuos ordinarios en el cual se observa el deposito de blister de acetaminofen proveniente del taleno humano, el cual se pide dar disposición adecuada, atendiendo al contrato

con el que se cuenta para la gestión de residuos peligrosos, manejando de manera interdisciplinaria los mismos, garantizando que los residuos que provienen de los medicamentos suministrados a los participantes sean entregados a los referentes familiares como lo ha indicado la linea técnica para este proceso.
Área de recepción, que tiene monitor de cámaras de video para seguimiento de las cámaras de video, presenta mecanismo manual de registro de talento humano, buzón de sugerencias en acrílico blando con formato yo opino, punto ecológico compuesto por dos contenedores uno blanco y otro negro con la bolsa respectiva, espacio donde está la cartelera ambiental del centro en corcho ajustado acorde a lo solicitado en el anexo tecnico.
Área de taller y área de salon multisensorial propuesto por el centro
Área de profesionales, área de coordinación y trabajo social, en este espacio se identifican escritorios para profesionales y coordinación, 4 equipos de computo, impresora. Presenta elementos para almacenamiento de elementos para desarrollo de talleres. Este espacio cuenta con baño para visitantes, cuenta con jabón, papel higiénico y toallas de papel.
Área de archivo, la cual presenta 3 estantes metálicos, equipo de computo e impresora (se observa en la visita el cargue de toner para impresión). Las historias sociales se observan en las respectivas cajas de almacenamiento acorde a la normatividad. El espacio cumple las condiciones ambientales y de seguridad mínimas requeridas
Separado por una puerta interna se encuentra el acceso al área de cocina, la cual cuenta con estufa a gas, refrigerador, mesón de trabajo, área de higienización, cuenta con 2 contenedores para residuos ordinarios y orgánicos aprovechables.
Área de almacenamiento fruver y abarrotes en donde se encuentra a persona de servicios generales ayudando durante el dia de hoy en el alistamiento del fruver ingresado

Área de comedor o de uso múltiple con sillas y mesas que tiene televisor.

Área de atención a familias con televisor Este espacio tiene baño para visitantes y contenedor de residuos sanitarios con jabón, papel higiénico y toallas de papel. El acceso al mismo presenta rampa.El día de hoy en este espacio se desarrolla la presentación de los estudios de caso citados

Área baño para personas con movilidad reducida. Este espacio cuenta con baño para visitantes, cuenta con jabón, papel higiénico y toallas de papel, así como contenedor de residuos sanitarios

Área de taller 2, espacio diseñado en L. El espacio que presenta algunas colchonetas para desarrollo de actividades

Área de baños 3 habilitados, con lavamanos interno, área de duchas, camilla para cambio de pañal, lavamanos múltiple.

Área de casa simulada y taller 3
En el área de casa simulada se identifica armario plástico con el almacenaje de los elementos de aseo personal
La planta física comprende al interior áreas para almacenamiento:
Área de almacenamiento de insumos químicos, los cuales presentan con hoja control respectiva, en este espacio se identifica papel higiénico para los participantes. El acceso al espacio es con candado que permanece desbloqueado cuando usan los insumos, para acceder al área hay una puerta para restricción de acceso de la población beneficiada, que se solicita mantener cerrada. En este espacio se encuentra el bidón de aceite vegetal usado.
Área de baños para el talento humano y manipulación de alimentos, con los elemento como jabón, papel higiénico y toallas de papel, presenta contenedores para residuos sanitarios adecuados acorde a la normatividad legal vigente.
Área de alistamiento del personal el cual comprende lockers metálicos por cada persona de talento humano
Área para comedor del talento humano
Área para almacenamiento de elementos de aseo ubicados bajo el código de colores y biciparqueadero. En este espacio se encuentra durakart con rótulo.
El centro presenta un área destinada a huerta, que comparte con el centro integrarte atención interna grupo 9, desarrollando actividades con el centro integrarte atención externa de cuidado a las plantas sembradas. En este momento la huerta tiene sembrado papa criolla

6 **VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:** Durante la presente visita, se atiende solicitud de acompañamiento a línea técnica en el centro integro integrarte atención interna grupo 9 ubicado en la misma localidad se realiza traslado a la unidad mencionada y posterior retorno (4:20pm) identificando a esta hora que el 100% de los participantes han sido trasladados a su respectiva localidad, subsanando la observación de la visita del mes anterior en el cual se identifica que la salida de los participantes de la ruta 3 Engativa central se ejecuto en los tiempos y no posterior a una hora.

Describa el cumplimiento de cada obligación referida en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
13 Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		Durante la ejecución del convenio el centro presento capacitación del 02/08/2023 frente al uso de lenguaje no sexista al interior del centro. En el desarrollo de la visita no se evidencia uso de lenguaje sexista por parte del talento humano	Lo contenido en el acta, relacionado en las observaciones del recorrido del presente documento
14. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		Se presenta requerimiento No. 1. al convenio 8340 de 2023, enviado el día 08/02/2024 vía correo electrónico. La respuesta al mismo con los soportes fue recepcionada vía correo electrónico el día 12/02/2024. Dando respuesta en los tiempos establecidos como lo establece la obligación contractual.	Correo electrónico del 08/02/2024 y del 12/02/2024
18. Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identifica divulgación de la información y actividades de cada participante que se encuentra en atención	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
19. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental.	Contenido de acta y acompañamiento a los tiempos de desarrollo de actividades del talento humano con la población
21.Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el desarrollo de la visita no se identifica uso inadecuado de la información suministrada por la entidad	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
22 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	x		En el desarrollo de la visita no se identifica el desarrollo de manifestaciones políticas o instalación de publicidad política en los espacios físicos aprobados por la subdirección de plantas física.	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

23. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		El centro realiza la metodología de fugas ocultas el jueves- viernes y lunes (15, 16, 19/02/2024), acorde al procedimiento establecido para el programa de uso eficiente y ahorro de agua.	Contenido en el acta y correo electrónico del protocolo
24. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		EL centro integrarte atención externa cuenta con buzón de sugerencias instalado, con formato yo opino. Se realiza apertura de buzón en la presente visita con el referente familiar del participante Nicolas Ospino y se registra la apertura en el formato establecido por la entidad FOR ATC 009	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
25. Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	No aplica	No aplica	No se ha requerido la ejecución de la obligación, a la fecha no se ha identificado algún tipo de maltrato en la población atendida que requiera denuncia	No aplica
26 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y	No aplica	No aplica	Durante el periodo reportado no se presentaron solicitudes de actualización o rectificación de la información recopilada de los participantes	No aplica

solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
27. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		Acorde al recorrido, la información en visita suministrada para revisión y acompañamiento a las actividades desarrolladas, se concluye que el asociado para la presente visita facilito la labor de supervisión.	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Acorde a lo registrado en las observaciones del recorrido respecto a lo registrado en la visita del 25/01/2024: Ruta 3 Engativá Central. placa TTZ090 Monitor Vicky Izaza sale con 13 participantes hasta las 5:14pm, hora en la que llega el vehículo al centro. En la visita del día se logra determinar que el egreso de los participantes hacia su lugar de domicilio se ejecutó en los tiempos establecidos, en cumplimiento de la presente obligación.	Contenido en el acta, verificación del traslado de los participantes hacia las rutas transportadoras
8. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se realizó seguimiento a la obligación enunciada; se observa o el monitor con la proyección de las 8 cámaras	Contenido de acta y observaciones registradas en el recorrido **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se identifica atención durante la prestación del servicio, las actividades desarrolladas direccionadas a la atención de las personas con discapacidad. No se identifica situaciones en el desarrollo de la visita de situaciones que generen riesgo de la población beneficiada	Contenido en el acta y observaciones registradas en el recorrido y revisión de las historias sociales
8 Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		**Se verifican las acciones de mejora solicitadas:** **Historia social Andrea Monsalve Guerrero Caja 7 carpeta 3 Expediente 0000009** Se identifica acta #222 de 29/12/2023 en la cual indica la referente familiar que no permite la visita por lo cual no hay Formato Matriz FODA- y formato Historia social Presenta incorporación en la historia social del formato Intervención	Historias sociales verificadas y listadas en las observaciones de la obligación

			individual No. 14 del 17/01/2024 **Historia social Melany Dayanne Salas Lopez** Falta firma en intervención individual No. 2 del 10/07/2023 Sacar formato de diligenciamiento del referente familiar ya que no es un formato autorizado Cambiar de ubicación el formato plan de atención individual ya que esta primero que el plan de atención que sobre el estudio de caso. Del 13/10/2023 Socialización del estudio de caso y plan de atención individual el 20/11/2023 Historia social al 30/01/2024 Se identifica adelanto del registro en el formato hoja control correspondiente a la historia social, en atención a las acciones solicitadas en la visita de supervisión	
16. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.		X	En atención al requerimiento No.1 del convenio 8340 de 2023 enviado al asociado el 08/02/2024., dentro del cual el asociado brinda respuesta respecto a los siguientes hallazgos: - *Presencia de inconsistencia entre el tratamiento farmacológico formulado y el tratamiento suministrado, como se observa en la participante Melanny Dayane Salas López* Seguimiento a la acción de mejora revisión de formatos: Melanny Dayanne Salas López Se identificaron 2 fórmulas médicas para medicamento Clobazam formulado el 06/02/2024 tableta de 10mg cada 6 horas. Pero en Nueva formulación del 09/02/2024 presenta tableta de 20mg cada 6 horas No presenta suministro de Topiramato el cual es cada 6 horas. En el formato seguimiento de enfermería No se registra como medicamento activo, sin embargo, la fórmula está vigente El formato registro diario de actividades de cuidado para la salud no presenta registro de apertura de llegada y la constante vital Si el referente familiar Fabio Salas no presenta los medicamentos, se estaría generando la no adherencia del medicamento, lo que acarrearía solicitud de línea técnica para verificar la posibilidad o no de la atención y bajo qué condiciones. Formato administracion de medicamentos no presenta orden de registro en el formato del cuadro de medicamentos: Risperidona v.o 3cc solución 1mg/ml c/8horas Por lo anterior, pese a que se realizo el ajuste de los formatos	Formatos del programa de cuidados a la salud: Formato administración de medicamentos Formato seguimiento de enfermería Formato ingreso de medicamentos Envase de medicamentos del centro integrarte Carpeta historias sociales

			registro diario de actividades de cuidado para la salud garantizando el nombre completo, en el formato seguimiento de enfermería se identifica cierre de medicamento Topiramato al 10/2023, sin presentar dentro de la historia un soporte de esta acción. Aunque el centro ha presentado intervenciones individuales como se identifica en la historia social no se cuenta con un soporte claro de la finalización del tratamiento farmacológico (Topiramato), no hay soporte de la solicitud del referente familiar para el suministro del medicamento de una forma diferente a la formulada. Por lo anterior se solicita como alcance a la respuesta del requerimiento la intervención individual con referente familiar con la solicitud de la historia clínica, la fijación de acuerdo y el cumplimiento de los mismos tal como lo establece el formato acta de corresponsabilidad. - *Presencia de inconsistencia en registro en el formato administración de medicamentos, seguimiento de enfermería y lo indicado bajo formula médica, tal como se observo en los soportes del participante Juan Andrés Alarcón* Seguimiento a la acción de mejora revisión de formatos: Juan Andres Alarcon Revisión de fórmula vigente, la cual se compara con lo diligenciado en los formatos administración de medicamentos y seguimiento de enfermería Los medicamentos Ácido valproico acorde a la fórmula médica Quetiapina, risperidona, lamotrigina de 100 y de 50, versus el formato seguimiento de enfermería No coincide por lo cual se debe ajustar cerrándose el tratamiento anterior actualizando acorde a la última fórmula médica 29/01/2024. Se observa el ajuste del registro correspondiente a los días 2, 3, 5 y 9/01/2024. Frente a la solicitud de profundidad y seguimiento de compromisos en los acuerdos fijados con los referentes familiares, de manera general el centro realizó el jueves 15/01/2024 reunión con referentes familiares en el cual realizan presentación del nuevo profesional en enfermería, el establecimiento de acuerdos y el compromiso en el cumplimiento frente a entrega de fórmulas médicas vigentes en el 100% de la población atendida, entrega de medicamentos al interior del centro integrarte y no de manera viajera o en ruta; aclaración frente a la garantía de la atención bajo el cumplimiento de los compromisos. Como efecto de ello el día 16/01/2024 se presenta la referente familiar dla participante Jennifer Andrea Muñoz Ávila con los medicamentos y la fórmula médica vigente a fin de dar	

			continuidad en la atención de la participante, ya que había sido notificado la no recogida de la participante hasta que no se acercara al centro con la fórmula y los medicamentos. Por lo anterior, como alcance a la respuesta del requerimiento se solicita ajustar con el tratamiento farmacológico actualizado el formato de seguimiento de enfermería del participante Juan Andres - *No se evidencia el registro del suministro de medicamentos durante la atención de los días 2, 3, 4 y 5, del participante Cristian Giovanny Castro Bastidas. Fechas en las cuales asistió el participante* Revisión de los formatos del programa de cuidado a la salud: Crisitian Giovanny Castro Formato seguimiento de enfermería: el referente técnico indica la forma de diligenciamiento adecuado del formato de la información base. El siguiente seguimiento de dieta y peso será marzo de 2024. En el diligenciamiento del tratamiento farmacológico se debe colocar el 100% de los medicamentos instaurados en el participante, así no se suministre el mismo en el centro. El seguimiento y diligenciamiento sería para el mes de abril el correspondiente al 4to. Se identifica instauración de cuadro de control interno en el cual identifica, la vigencia de la fórmula y la fecha de vencimiento Para el caso del participante en el cual se identifica que la fórmula venció el 05/02/2024. Por lo cual en este momento no se puede suministrar el medicamento. Con el cuadro implementado se indica como estrategia desde el equipo técnico, llamar al referente familiar 15 días antes del vencimiento de la fórmula. De esa comunicación dejar formato de acta o intervención. Por lo cual en este momento no se debería suministrar el medicamento. El profesional en enfermería manifiesta cuál sería su alcance frente a la indicación de no suministro. Por lo cual se indica que se cuenta con el acompañamiento técnico, las líneas técnicas previas establecidas y lo registrado en la resolución . El profesional de enfermería manifiesta que la semana pasada y hoy realizó intervención individual (acción que debe reflejarse en la historia social) Frente a la nota que la referente familiar registra en la formula médica frente al no suministro de las 13 gotas sino 7 gotas. Se solicita que en intervención se solicite el plan de manejo del médico. En este momento presenta 2 fórmulas médicas vencidas y una próxima a vencer con nota de suministro. Revisión de formato administracion de medicamentos: no presenta orden de registro en el formato del cuadro de medicamentos:	

			Risperidona v.o 3cc solución 1mg/ml c/8horas En el formato para el registro de Nombre y cédula se solicita en el mismo cuadro de registro mantener, tal como lo indica la línea técnica del acta #200 del 09/11/2023. Sin embargo, desde la supervisión se socializa que como soporte de respuesta al requerimiento anexan actas de empalme y de socialización de cargo, pero se identifican nuevos errores en el registro del formato, como no registro en orden o no registro en una casilla del nombre y cédula del profesional. Es importante mencionar para efectos del seguimiento a la respuesta del requerimiento, que estas observaciones no se identifican en el registro de enero, diciembre. Acorde al seguimiento, el suministro de medicamento se encuentra al día conforme a la asistencia del mismo, subsanando la observación del mes anterior. Formato constantes vitales adecuado diligenciamiento Formato registros diarios de cuidado para la salud sin novedad Formato ingreso de medicamentos: el mismo presenta espacios en blanco, se solicita el diligenciamiento completo. Por lo cual se solicita mantener el 100% diligenciado. Garantizar Nombre y Firma y no sólo firma y no sólo Nombre sin apellido. Especial atención en el uso del formato por ambas caras. Por lo cual deben llamar a los referentes familiares de 2 participantes (Melany y Fabian) para que vuelvan a llenar el formato. En la revisión del envase de medicamentos sin novedad Como acción para este participante realizar la solicitud del plan de manejo direccionada por el profesional en psiquiatría Como acción de alcance a la respuesta del requerimiento, realizar intervención con referente familiar, en el cual indican el no suministro de medicamentos con la fórmula vencida, el cese de la atención en tanto se produce el cumplimiento de los acuerdos - *Estas observaciones se identificaron en los meses noviembre y diciembre con otros participantes que presentan tratamiento farmacológico con suministro en el centro acorde a la jornada de atención* Se revisa un formato aleatorio de un participante que no cuenta con suministro de tratamiento farmacológico en el centro: Katherine Sthephany Mosquera Monroy Participante que no tiene suministro de medicamentos en el centro. En la revisión de seguimiento de enfermería no se identifica tratamiento farmacológico registrado. Sin embargo, se solicita verificar que efectivamente ella no tome medicamentos en casa	

			para los casos que aplique tener copia de la fórmula médica y registrado en el formato de seguimiento de enfermería El profesional en enfermería socializa actividad con referentes familiares realizada el 15/02/2024 con referentes familiares (30 asistentes), donde se solicitó las fórmulas médicas. Así mismo la coordinadora indica que se tiene certeza dentro del centro acorde a las acciones que el centro adelanto con el anterior profesional en enfermería que los participantes (14 en total) identificados con suministro de medicamentos en el centro son los que requieren del mismo a través de los procesos adelantados y descritos en el requerimiento. Una vez abordados los aspectos que generaron el requerimiento se da acompañamiento técnico por parte del programa de cuidados de salud en los aspectos concernientes a la atención: - Se brinda línea técnica frente a posibles eventos que se presenten en el centro, donde se hace comunicación con referente familiar y con línea de emergencias. Si en caso dado la referente familiar desiste del trámite médico, el participante sólo podra ser recibido si presenta orden medica o atención médica de acuerdo al evento presentado. Si en dado caso se procedió con la atención y la familia no desistió de la atención médica, también se deberá solicitar la historia clínica Se fijan los siguientes compromisos: 1. Identificar y aprender los nombres de los formatos del programa de cuidado a la salud 2. Realizar la revisión de los instructivos de diligenciamiento de estos formatos 3. Dar lectura y tener Conocimiento del anexo técnico, sistema de apoyo de la población atendida bajo este convenio. 4. Articulación Con el equipo profesional, para trabajar de manera conjunta y abordar los diferentes aspectos requeridos por la población, así como los aspectos 5. En atención a que en el área se identifica envases plásticos que no da capacidad para los medicamentos por tamaño, requiere el ajuste del mismo 6. Frente a la atención, los participantes pueden faltar hasta 7 días por las diferentes situaciones. Pero si está situación supera los 7 días y/o no asiste por que Recibe otro tipo de servicios lo que hace que la Inasistencia supere los 7 dias,	

			se podrá proyectar el estudio de caso en conformidad con lo que establezcan de manera interdisciplinaria. 7. Frente a los criterios de egreso y/o ingreso el anexo técnico a la luz de la resolución establece unos criterios que si dentro de la prestación pueden atenuarse, puede cumplirse un criterio de egreso. La resolución y el anexo técnico son herramientas necesarias para la prestación del servicio. 8. Frente a la recepción de medicamentos se indica recibir únicamente los medicamentos relativos al mes. Se indica no recibir más del mes. 9. Semaforizar la ayuda técnica creada para el seguimiento de la vigencia de las fórmulas medicas. 10. Para el formato administracion de medicamentos respecto al registro en el orden del cuadro de medicamentos y en el cuadro para el registro de Nombre y cédula se solicita en el mismo cuadro de registro mantener, tal como lo indica la línea técnica del acta #200 del 09/11/2023. Se brinda la indicación, a partir de la fecha realizar el ajuste en el cuadro de registro de nombre completo y cédula, y el registro del orden del medicamento implementarlo para la pagina 2 de 2.	
17. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Para la verificación realizada en los formatos citado de los participantes en la obligación 16, se observa la implementación de los mismos de manera adecuada y acorde a la línea técnica. El formato registros diarios y constante vitales nos se observó diligenciado toda vez que la participante ingreso a las 12:02 proveniente de casa	Formatos del programa de cuidado a la salud: Formato registros diarios de actividades de cuidado para la salud Formato constantes vitales Carpetas historias sociales
19 Implementar medidas de seguridad para prevenir posibles evasiones de las personas con discapacidad durante su permanencia en el Centro de atención.	X		El centro implementa medidas de seguridad en el cerramiento de la estructura física donde se presta el servicio, así mismo presenta en los protocolos de salida a actividades a desarrollar fuera del centro en las cuales no involucra a los participantes que presentan riesgo de evasión, y para vinculación con padres invitan a los mismos para que puedan a acceder a salidas	Cerramiento de la unidad operativa, medidas de seguridad identificadas durante el recorrido - Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
21. Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El centro integrarte mantiene absoluta reserva de las imágenes y videos obtenidos de la población en el desarrollo de las actividades	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Remitir a la supervisión del convenio dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	X		Se remite dentro de los primeros 30 días el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales. El desarrollo de la misma se ejecuto el día 12 de julio de 2023	Lo contenido en el acta Acta socializacion directrices documentales 12/7/2023
2.Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		**Se verifican las acciones de mejora solicitadas:** **Historia social Andrea Monsalve Guerrero Caja 7 carpeta 3 Expediente 0000009** Se identifica acta #222 de 29/12/2023 en la cual indica la referente familiar que no permite la visita por lo cual no hay Formato Matriz FODA- y formato Historia social Presenta incorporación en la historia social del formato Intervención individual No. 14 del 17/01/2024 **Historia social Melany Dayanne Salas Lopez** Falta firma en intervención individual No. 2 del 10/07/2023 Sacar formato de diligenciamiento del referente familiar ya que no es un formato autorizado Cambiar de ubicación el formato plan de atención individual ya que esta primero que el plan de atención que sobre el estudio de caso. Del 13/10/2023 Socialización del estudio de caso y plan de atención individual el 20/11/2023 Historia social al 30/01/2024 Se identifica adelanto del registro en el formato hoja control correspondiente a la historia social, en atención a las acciones solicitadas en la visita de supervisión	Historias sociales verificadas y listadas en la observación
3.En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	No se ha presentado perdida parcial o total de documentación.	No aplica
4. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la	No aplica	No aplica	No se ha presentado daño en la documentación.	No aplica

documentación objeto de custodia.				
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro cuenta con área de almacenamiento, acorde a lineamientos técnicos, condiciones ambientales y de seguridad apropiadas	Área de archivo ubicada en el centro integrarte contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
6. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica
7. La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	N/A	N/A	Durante el periodo en mención no se ha generado entregas parciales de la documentación generada en la ejecución del convenio	No aplica
9. En caso de que el convenio de asociación sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.	No aplica	No aplica	La modificación realizada al presente convenio no afecta la custodia documental actual	No aplica
10. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	X		La información se encuentra almacenada sin encriptaciones, es legible, permite la usabilidad y neutralidad en los documentos	Equipo de computo instalada en área de archivo en el cual se consulta hojas control, FUID- contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
11. El carácter reservado de un documento	No aplica	No aplica	Durante el tiempo transcurrido del convenio no se han presentado	No aplica

no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.			solicitudes por parte de las autoridades competentes	
12. El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del concedente.	X		La gestión documental de centro es llevada a cabo por el perfil presentado Auxiliar Administrativo Johana Melo	Perfil evidenciado durante la visita Johana Melo, quien atiende y facilita el ejercicio de la verificación de gestión documental - contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 2 **TALENTO HUMANO Y ACTIVIDADES OBSERVADAS**
13. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Se verifica los documentos generados en la ejecución del convenio a la fecha los cuales cuentan con el registro completo del perfil de talento humano presentado	Revisión de historias sociales listados en la obligación 2 relacionadas con el subsistema de gestión documental y archivo y obligación 8 relacionadas con la atención de las personas con discapacidad
14.Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente	X		El centro realiza el reporte de ingresos nuevos por validación de condiciones: Ingreso el 15/01/2024 los participantes Maria Fernanda Ortiz Palacio Santiago Garcia Ibañez	Información suministrada por el coordinador del centro contenido en el acta
15. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		El centro realiza la entrega del formato Apertura de buzón en oficio remisorio	Información suministrada por el coordinador del centro contenido en el acta

16. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.	N/A	N/A	El centro ejecuto en los tiempos establecidos la presente obligación	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	x		Durante la presente visita el centro dio cumplimiento a la obligación. El talento humano observado realizo actividades de manera exclusiva con la población asistente en el horario de atención supervisado	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 2 **TALENTO HUMANO Y ACTIVIDADES OBSERVADAS**
7.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del equipo técnico de Centros Integrarte. En este documento se deben identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos	X		El centro integrarte presentó el plan de prevención de accidentes, ajusto las observaciones realizadas por parte del referente técnico El centro realizo las socializaciones de los documentos del programa de cuidado a la salud el 30/12/2023, y 06/12/2023 presentando acta de socialización No. 131 y 183 con soporte de planilla de asistencia; lo anterior acorde a lo solicitado en el seguimiento del mes de noviembre durante la visita de supervisión	Acta No. 131 y planilla de asistencia del 30/12/2023 temas plan de cuidado, guía farmacológica y articulación con salud Acta No. 183 y planilla de asistencia del 06/12/2023 temas Identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio y protocolo mitigación de riesgo de contagio
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo	X		Acorde a lo registrado en las observación de recorrido Ambientes adecuados y seguros, se identifica las áreas para la prestación de servicio limpias; no se identifican vectores en los espacios ofertados y recorridos, los espacios se encuentran disponibles para el uso de los participantes y sin elementos en desuso que afecten la atención.	Observaciones del recorrido registradas en el Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables	X		Acorde al recorrido se implementa en el uso de los contenedores y disposición de los mismo de manera adecuada al interior del centro integrarte Los formatos para el registro (FOR GA 009, FOR GA 010, FOR GA 048 (sin uso para el periodo de enero, febrero hasta indicación de referente técnico)) se encuentran actualizados. Presenta por demora del recolector de residuos aprovechables la entrega a anterior asociación de recicladores, información brindada a referente técnico, quien manifiesta registrarlo con soporte de Acta # 54 de 19/02/2024. Realiza el reporte trimestral a través del formato Link FOR GA 011 Presenta implementado el formato FOR GA 005, el mismo esta publicado en el CATR El cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con lo establecido en el Decreto 2981 de 2013. Socializaciones ejecutadas en la vigencia: -PAIPAERS -Política Cero residuos- Política Cero Papel 15/01/2024	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	N/A	N/A	En el recorrido no se observó generación de residuos peligrosos (los residuos químicos resultantes de los tratamientos farmacológicos son devueltos a los referentes familiares, acorde a la corresponsabilidad y direccionamiento técnico). El centro adquiere insumos biodegradables y maneja acuerdo con proveedor para devolver los envases plásticos tras finalizar el producto. Las hojas de seguridad de cada insumo químico se encuentran en el área de almacenamiento de insumos químicos para consulta Socializaciones realizadas en la vigencia: -Plan de gestión integral de residuos peligrosos 28/08/2023 Presenta contrato con empresa gestora ambiental ECOCAPITAL (aún no se ha realizado entrega alguna al no generarse residuos) el contrato se firmó el 09/11/2023	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	N/A	N/A	Durante el periodo el centro integrarte no ha generado residuos especiales. Realiza las siguientes socializaciones durante la vigencia:	Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_5

			-Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD 18/12/2023 -Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas 18/12/2023 Dentro del recorrido realizado no se observa almacenamiento de llantas y/o procesos de aprovechamientos de las mismas.	1Pg4PBrVrg1
4. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas	N/A	N/A	Dentro del recorrido no se observan equipos de combustión. Dentro de las áreas ofertadas para la prestación del servicio no se identifica plantas eléctricas, calderas o calderines. El centro realizo el formato “huella de carbono” suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental donde se contempló los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores	Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
5. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		El centro presenta los soportes de la implementación: Socialización: -Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas 28/08/2023 -Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, con planillas de asistencia del mismo 28/08/2023 Cuenta con bidón de aceite vegetal usado en el área de almacenamiento de insumos químicos, debidamente señalizado; Entrega Aceite vegetal usado 25/01/2024	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		El centro realiza los soportes de la implementación del programa: -Socialización Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua 15/01/2024 Presenta en el centro sistema de ahorro manual instalado Presenta sistema de reutilización de agua lluvia para riego de huerta El centro se encuentra implementado la metodología de fugas ocultas desde el jueves 16, 16 y 19 de febrero, pendiente enviar el reporte el cual tiene plazo al 01/03/2024	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
7. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		El centro realiza los soportes de la implementación del programa: -Socialización Programa de Ahorro y Uso Eficiente de energía 15/01/2024	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

			Presenta en el centro sistema de ahorro instalado a través de luminarias tipo LED	Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
8. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles	X		El centro presenta adecuada implementación del componente, el asociado cuenta con huerta interna Promueve el plan institucional de movilidad sostenible. Dispone de bici parqueadero al interior del centro integrarte, realiza el reporte de participación acorde al formato FOR GA 043 El centro ejecutó las socializaciones respectivas, las cuales reposan en la carpeta compartida en DRIVE, en la física reposa las planillas de asistencia de las socializaciones realzadas: -Socialización Política Ambiental 27/09/2024 -PIGA 27/09/2024 -Politica cero emisiones 15/01/2024 -Socialización ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos bajo el proceso de gestión ambiental. -Socialización Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, - Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. - Matriz de Riesgos Ambientales 25/09/2024 -Socialización Normograma 27/09/2024 -Socialización Plan de movilidad sostenible 15/01/2024 Campañas ambientales: - Campaña de agua Vía submarina 15/02/2024 - Campaña energía, Energía accesible y no contaminante La huerta arreglo, poda - mantenimiento- siembra de papa criolla, continúa la cerca de botellitas de amor. Se encuentra implementado la cartelera ambiental en material en corcho como lo solicita el anexo técnico	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
9. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos	No aplica	No aplica	No aplica para el presente seguimiento en atención a que el convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica

los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
10. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	X		El centro integrarte atención interna implementa el componente de gestión ambiental de la SDIS, acorde a la normatividad legal vigente	Implementación física registrada en observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** Carpeta física Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/10NZX85uGJ4pdi_qt1cx_51Pg4PBrVrg1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar y garantizar que la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la secretaria distrital de integración social, sea cumplida desde el primer día de ejecución del convenio o contrato, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		Se valido menú entregado, cumpliendo con los alimentos dispuestos por minuta. El item 4 de las observaciones del recorrido registra el ciclo menú ofrecido y las novedades presentadas en el mismo	Contenido de acta , registrado en las observaciones del recorrido Numeral 4 **CICLO MENU #16 DE LA SEMANA 4 Almuerzo**
RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio	X		El centro cuenta con los insumos mínimos requeridos las imágenes de las observaciones de recorrido registran los insumos identificados tales como resmas de papel, cajas, carpetas, guantes y tapabocas	Área de archivo, registrada en las observaciones del recorrido Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**
4. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas. En caso de presentar características superiores, los	X		Acorde al seguimiento realizado y la descripción de los elementos dotaciones, áreas gestión documental- gestión ambiental- cuidado a la salud El área de cuidado a la salud presenta camilla la cual no cuenta con	contenido del acta observaciones del recorrido por el centro, Numeral 5 **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro.			barandas Frente a la cartelera ambiental se observa el ajuste solicitado Los demás elementos para las tres áreas descritas se encuentran completos, el centro ha ajustado los contenedores de residuos ordinarios que presentaban falencias	

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
OTROS COSTOS FIJOS:				
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Observaciones del recorrido registradas en el presente documento
Aseo institucional	X		Acorde a lo registrado en la obligación contractual relacionadas con la dotación y lo observado en el recorrido se observa existencia para la prestación de servicio de los elementos de aseo institucional del plan de saneamiento	área de almacenamiento de insumos químicos
Gestión ambiental y PEC – Contrato Respel	No aplica	No aplica	No ha sido necesario en lo recorrido del convenio la entrega de residuos peligrosos debido a la no generación del mismo. Cuenta con contrato con la empresa ECOCAPITAL para la gestión de residuos peligrosos	No aplica
Desgaste y uso de los bienes No consumibles	X		El centro cuenta con dotación administrativa computadores, grapadora, impresora, perforadora, puestos de trabajo, resmas de papel, sacaganchos, sillas ergonómicas, lockers,	Elementos observados y registrados en el presente documento identificados en la presente visita en el recorrido por las instalaciones para la prestación del servicio
Bienes consumibles	X		Se observa en el centro acorde al recorrido el listado de los bienes consumibles descritos a continuación: -Resmas de papel -Jabón líquido para participantes activos en el centro -Papel higienico para los participantes -Carpeta fisica ambiental -Escobas- recogedores- traperos acorde al color establecido en plan de saneamiento (amarillo en area de cocina, verde, rojo) -Limipiones	Elementos observados y registrados en el presente documento, acorde al desarrollo de la visita en las obligaciones verificadas

Transporte		X		El centro presente 5 rutas para prestación del servicio de traslado de los participantes, tal como se registro en la obligación contractual y en las observaciones del recorrido	Observación directa en el recorrido y descrita en la obligación respectiva
Vigilancia		X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observación directa en el recorrido y registrado en el presente documentos
Medios tecnológicos		X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Se identifican las cámaras en cada espacio (comedor, áreas de talleres, áreas comunes, cocina). El centro presenta monitor en área de recepción	Observación directa en el recorrido
COSTOS VARIABLES:					
Alimentos (Incluye nueves reforzadas, almuerzo, onces)		X		Acorde al momento verificado se identifico los alimentos Almuerzo para los 51 participantes que se encuentran en el centro-	Observación directa en área de comedor y cocina
Elementos de aseo personal		X		El asociado dispone de papel higiénico, jabón liquido de manos y pañales	Observación elementos de aseo personal
COSTOS POR REALIZACIÓN					
Servicios Públicos		X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Observación directa en el recorrido en el espacio físico funcional
Mantenimiento y adecuación		No aplica	No aplica	No verificado a través del presente seguimiento	No aplica
Aseo institucional única entrega	1	X		El centro cuenta con recipientes plásticos tipo atomizador	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Piezas comunicativas	1	X		El centro cuenta con esto elementos PIEZAS COMUNICATIVAS Carné de identificación de los participantes y Talento humano. Pendón del centro	Lo contenido en el acta
Bienes consumibles única entrega	1	X		Se identifica en el centro disponibilidad de ganchos para cosedora, carpetas para el área de gestión documental y archivo, cinta adhesiva filmoplast para el área de gestión documental y archivo, cajas de almacenamiento para el área de gestión documental y archivo, guantes de nitrilo para el área de gestión documental y archivo, tapabocas para el área de gestión documental y archivo	Observación directa en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Gestión ambiental y PEC única entrega	1	X		El centro cuenta con carpeta física ambiental, contenedor para aceite vegetal usado, piezas comunicativas stickers.	Observación directa en el recorrido por el espacio físico funcional dispuesto para la ejecución del convenio

7	CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

El centro presenta una adecuada ejecución
OBSERVACIONES

8 ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Eliminar el uso de papel para la corrección de los orificios errados en los formatos ubicados en las carpetas de historia social, haciendo uso de la cinta adhesiva filmoplast	a partir de la fecha, ajustando las identificadas
Realizar los ajustes en la historia social de Melany registrados en la presente visita	28/02/2024
Realizar los compromisos citados en la obligación 16 relacionadas con la atención a las personas con discapacidad, para el programa de cuidado a la salud	acorde a los tiempos de registro - fechas pactadas con referentes familaires

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 26/01/2024 SI NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: En la presente visita se realiza seguimiento a los soportes presentados en en respuesta al requerimiento y las acciones solicitadas, las observaciones se registra en la obligación 16 relacionada con la atención a las personas con discapacidad Se observa cumplida la obligación administrativa respecto al servicio de transporte para la presente visita Implementó acciones frente al cumplimiento de la obligación relacionada con la gestión documental – y 8 relacionadas con la atención a las personas con discapacidad

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	CLAUDIA CAPACHO.
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	VER PLANILLA DE ASISTENCIA FOR GD 023
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE EQUIPO TÉCNICO	JONATHAN NICK RODRIGUEZ - MARTIN GUTIERREZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE EQUIPO TÉCNICO	VER PLANILLA DE ASISTENCIA FOR GD 023
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1 ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	VER PLANILLA DE ASISTENCIA FOR GD 023